MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA Y DE GESTIÓN
GRUPO AFILIACIÓN Y VALIDACIÓN DE DERECHOS

Radicado No. **9 4 3 3** / MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-SUBTG-GRUAV-30

Bogotá D.C., **12 / DIC/2018**

Señor Capitán de Navío
JHON OSWALDO SÁNCHEZ ANZOLA
Subdirector Administrativo y Financiero
Dirección General de Sanidad Militar
Bogotá DC

ASUNTO : Contrato 038 DIGSA-2018 (Secop II CO1.PCCNTR.619562)

De manera respetuosa y dando alcance al oficio No. 9108/MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-SUBTG-GRUAV-30 de 3 de diciembre de 2018 que trata del recibo a satisfacción y solicitud autorización entrada de bienes almacén DIGSA Contrato 038 DIGSA-2018 (Secop II CO1.PCCNTR.619562), me permito informar al señor Capitán de Navío Subdirector Administrativo y Financiero DIGSA, la actualización del valor unitario de los bienes objeto del referido contrato, con el fin de que sean tenidos en cuenta para la recomposición de entrada de bienes al Almacén General de la entidad, así:

- De acuerdo al contrato de compraventa No. 038 DIGSA-2018 (Secop II CO1.PCCNTR.619562), la cantidad de bienes adquiridos son veinte (20) cámaras web y veinticinco (25) lectores de huellas, los valores unitarios a tener en cuenta son los siguientes y no como aparecen en el oficio No. 9108:

Descripción	*Marca*	*Modelo*	*Valor Actualizado*
Cámara web	Logitech	HD C920	$ 274.890,00
Lector de huellas	Suprema	Biomini Slim S	$ 3.234.999,00

Respetuosamente,

EMMANUEL MANDUANO TOLOZA
Técnico de Apoyo para Seguridad y Defensa
Supervisor Contrato 038 DIGSA-2018

12/12/18 11:05